

La situación en Egipto

Un suizo, así como un americano, venidos uno de estos días del Cairo, me hicieron las siguientes manifestaciones:

La vida en Egipto es aun para el extranjero neutral, casi insoportable. Los suizos, por consejo de las autoridades de su país, se han puesto en la mayoría de los casos bajo la protección inglesa o francesa.

Las autoridades españolas y americanas, solo pueden prestar auxilio a sus súbditos de un modo deficiente. La censura inglesa se vea como nunca. Hasta los periódicos franceses son marchados de negro en muchas columnas, antes de que puedan ser leídas en Egipto. La correspondencia solo llega a los destinatarios en muy escaso número. De cinco cartas de Suiza, remitidas una tras otra, que según se comprobó después no contenían ninguna noticia política, recibí el interesado los sobre vacíos solamente. Los extranjeros que no se dejan utilizar incondicionalmente como instrumento de los ingleses, son puestos bajo la vigilancia de la policía, y no están seguros ni una hora de ser detenidos.

A un suizo se le pusieron extraordinarias dificultades para la partida, solo porque en los tirantes de sus botas se encontró la sospechosa palabra «Berlín». El miedo al espionaje es colosal. Al americano que lleva como nombre de pila Hemán, quería a todo trance inscribirse con el nombre alemán de Hermann. Indudablemente los exagerados procedimientos draconianos de Inglaterra están bien justificados, pues la población está muy bien enterada del verdadero curso de las cosas, no obstante todos los medios de engaño y las medidas tomadas para cegar la verdad, y es además completamente germanófila. El Kaiser es extraordinariamente popular. Si solo una división de turcos lograra atravesar el canal, sería esto una chispa en el barril de pólvora, y acabaría inmediatamente la dominación inglesa.

No se sabe como se instruye secretamente al pueblo sobre el verdadero curso de los acontecimientos políticos en el Continente.

Probablemente hacen los senales en esto habilidades. Parece que han colocado también minas en el Canal de Suez.

Se sabe en efecto que ya han sido hundidos cuatro buques grandes por esas minas. Estos buques lograron siempre acercarse al borde del Canal, dejando así libre la línea principal de navegación. Constantemente hubo por este motivo interrupciones en la navegación de buques por el Canal, a pesar de que esto se niega oficialmente.

Los regimientos indios parece que se sublevaron y mataron a tiros a sus jefes oficiales. Ahora hay en Egipto tropas austriacas que están mucho mejor equipadas. Se ha hecho aquí una excelente elección de fuerzas.

A pesar de esto, en una sublevación general del pueblo, nada podrían hacer contra él. Pero para levantar en armas al pueblo bastará cualquier pretexto favorable.

Todos los hospitales y fondas están atestados de heridos, procedentes de los combates en los Dardanelos.

Muchos de estos están trastornados, a causa del incansable disparar de los cañones de grueso calibre. Parece que reina gran escasez en los medicamentos más indispensables y en los vendajes.

(De la Gaceta de Colonia).

Los rusos renuncian

(Por telégrafo)

PARIS

Un despacho de Amsterdam dice que las tropas rusas que habían sido reconcentradas en Reni y que se decía estaban destinadas a invadir Bulgaria, han sido trasladadas a la Bukovina.

Se considera, por esto que los rusos desisten de atacar a Bulgaria.

El desengaño de ayer

No pretendo ofenderte, amigo lector, con la suposición de que algunas pesetillas jugaste en el sorteo de ayer, persiguiendo los milonajes que el Estado español pone con su cuenta y razón en manos de la veleidosa fortuna.

Que tire la primera piedra, podrías contestarme con razón, el que esté limpio de pecado y no eran menester más razones para que yo guardara las manos en los bolsillos.

Ni quiero tampoco sermonearte y sermonearme de la guisa y manera que suele hacer el que perdió sus dineros en unas horas de distracción con los amigos que yo bien se el fruto de tales predicatas, aun cuando en ellas se abuse del patético, pintando con subidos colores el mal rato que a la esposa se ocasiona, el quebranto que se puede causar a los bienes de los hijos, el abandono y descuido en que dejamos nuestras cosas, la pérdida de tiempo que en útiles ocupaciones debiera haberse empleado y otras análogas reflexiones que entonces se vienen a la memoria para olvidarla al siguiente día, cuando la hora del entretimiento llega.

Ni a ti ni a mí, en buena hora hemos de decirlo, nos hacen falta estas predicaciones, porque en cosas de mayor provecho que las caídas de esos instantáneos recordamientos, empleamos nuestro tiempo.

Pero tú y yo con nosotros otras muchísimas buenas gentes, nos vimos burlados ayer al no encontrar entre los números premiados el que cuidadosamente guardábamos en nuestra cartera.

¡Que desolante! Aquella bien pensada distribución de tantos miles de duros y de pesetas que por capricho de la suerte se nos venían a las manos fue no más que *alguacila esperanza y cordial socorro de nuestras necesidades*, como decía el pícaro Mendizábal en su alegato de mal abogado defendiendo la Lotería Nacional.

Pero por bien empleado podemos dar el desengaño sufrido si ponemos remedio para no padecerlo en lo sucesivo. Y esto es lo que me interesa decirte.

¡No te parece que verdaderamente nos tocaría la suerte, el gordo nada menos, si llegada esta época y cuando meudean los ofrecimientos de participaciones en la lotería de Navidad pensamos en que tal vez muchos hermanos nuestros no tendrían en las próximas pascuas ni ropa con que abrigarse ni pan para sus pobrecitos hijos, ni lumbre en sus hogares y que aquel duro que vamos a invertir en la participación ofrecida, aliviaría la tristísima situación de aquellos infelices?

¡Ea pues: para otro año o para el próximo sorteo, si la afición te mueve a ello, es menester procurarse el gordo.

Ni un solo premio de los mayores ha correspondido a Salamanca.

Y lo mismo ocurrió el año pasado y el anterior y el precedente y todos los que van transcurridos desde hace más de un siglo.

Para una vez que por equivocación, sin dudar, nos quiso regalar la suerte el premio tercero, fuimos tan torpes, que los portugueses se llevaron la mayor parte.

En cambio Barcelona y Madrid sacan siempre buena tajada.

Que les aproveche, porque envidiosos no hemos sido nunca.

Pero que no se hable más de provincias hermanas.

Cuando se trata de repartir beneficios, hasta mamá Lucrecia se olvida de Salamanca.

Y lo mismo hace papá Estado en otras distribuciones.

Salamanca.—Trigo, a 57 reales fanega; cebada, a 26 50; centeno, a 47. Tiempo frío, tendencia baja, mercado animado.

Zamora.—Trigo, a 57; cebada, a 30; centeno, a 45; guisantes, a 42.

Medina.—Trigo, a 59.

LA SEÑORITA
JOSEFA RUANO MONTERO
HA FALLECIDO HOY, 23 DE DICIEMBRE DE 1915
a los 17 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.
Sus desconsolados padres: don Pedro A. Ruano (Conserje del Casino de Salamanca) y doña Emilia Montero; sus hermanos: doña Carmen, don Arturo, don José y doña Emilia; tíos, primos y demás parientes y amigos,
Suplican a usted se digne asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que le quedarán reconocidos.
Funeral: Mañana 24, a las 10 de la mañana (hora oficial). Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Cosa mortuoria: Pérez Pujó, 8.
(El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo.)

CRONICAS MIROBRIGENSES

Grandioso éxito. — Por los centros políticos. ¡Me faltan quince días! ¡No soy yo sólo! — Al recordar.

Mis cosas, mejor dicho, las cosas que ocurren en esta Miróbriga, y que saqué a luz hace días, obtuvieron un éxito grandioso, insuperable, uno de esos éxitos que sólo tienen comparación con los obtenidos por el señor Mirat, en el Municipio, con el aumento de su sueldo en 500 pesetas, y con las denuncias del valiente semanario *La Iberia*, al que trataba de amedrentar.

Yo, para mi capote, sospechaba que mi artículo iba a causar enorme sensación, y, por esta causa, me dediqué a leer los comentarios que impunemente pude escuchar, porque de mí nadie desconfiaba.

Decir lo que oí, en alguna botica, a concejales entrantes y salientes; trasladar al papel los comentarios que en el Café Moderno se hacían en la tarde, y por la noche en la pía liberal del Casino miróbrigense; reflexionar las impresiones que noté en los semblantes de unos y otros, sería carga demasiado pesada para hombros humanos. Lo que el puedo afirmar es que, excepción hecha de los interesados, todos la gozaron y todos me aplaudieron, y aunque hubo algunos que se atrevieron a sacar a relucir mi falta de corrección literaria, reían sin embargo, mi perfecto conocimiento de las personas.

A estos tales debo manifestarles que no extrañen aquella mala redacción: escribir jugando al chamo, con el seis doble ahorcado y con un mirón del asa al lado, es tarea exclusivamente ardua y no es la mejor ocasión para ser correcto. Desafío a cualquiera a que en tal caso, no era capaz de guardar ni las formas de urbanidad.

Después de gozarse yo también y regodearme por allá dentro, me dirigí a casa de un amigo que tiene enfermo en la familia y cuyo médico es el señor Mirat.

Pocos minutos llevaba allí cuando entró el facultativo, pronunciando con énfasis, huacando la voz y tomando una postura digna de un gladiador romano, las siguientes sacramentales palabras: «¡Me faltan sólo 15 días!»

Mi amigo y su familia, gente buena e inocente si la hay, vieron la ocurrencia (propia de soldado en vísperas de licenciamiento) y yo me quedé sorprendido. Saludé dirigiéndome a la alcoba, charlando algo que a nadie interesaba, debí ver al enfermo y fué a sentarse en una silla inmediata a la que yo ocupaba; echó mano a la cartera, redobló (ignoro si bien o mal) una recia a la vez que nos preguntaba si habíamos leído *EL SALMANTINO*. Negamos como así, en efecto era; pues se agotó enseñada.

Aguardamos un momento que empleó en enjaretar el respie e inmediatamente con voz comprimida y deletérrimo con la relación, nos endilgó lo que este Juan decía del señor Escanilla, añadiendo de su cuenta algún comentario. Eso sí, compadecía a su compañero, don José, del cual no se decía más que la verdad.

Y cuando hubo terminado dijo:

«Como ven ustedes no soy yo sólo de quien se ocupan en ese papel» y se dispuso a salir. Más yo que boquiabierto y como sorprendido, le había escuchado le dije: «¡Ah, picaruelo y como se ríe! y, en efecto, la risa asomó a sus labios y marchó...»

¿Reirá también al leer estas cosas? ¿Reirá al enterarse de que Juan de la Encina viene a la palestra a hacer un balance de todo lo que ha hecho durante el tiempo de su alcaldía?

Reirá cuando recordemos y saquemos a luz su obra económica, sus dotes de Gobierno ante los hechos y ese *ten con ten* en el tan característico y el cual, siendo su defecto capital estimo como la mejor de sus prendas? Reirá, en fin, cuando en media docena de artículos, se vea retratado más fielmente que lo hicimos con el señor Escanilla y un poco más correctamente en la forma literaria, por que escribimos sin jugar al chamo?

¡Ah!, tememos que entonces su susceptibilidad va a resentirse. Mas tenga cuando tal ocurra, un poco de calma, deje pasar los días y luego, a fines de mes, allá para el 28, tendrá ocasión de tomar la revancha, riéndose de unos apuntes históricos que reservamos en cartera para fotografíar a un *inocente*. Y terminados estos, coincidiendo con su pase a inválidos, le mostraré que es verdaderamente amante amigo suyo.

JUAN DE LA ENCINA.
Ciudad Rodrigo, 21-XII-1915.

Academia modelo

Según atenta invitación que hemos recibido, dentro de muy pocos días tendrá lugar en Salamanca, con el nombre de «Academia salmantina», la inauguración de un colegio modelo de segunda enseñanza, llamado a producir por su buena organización y garantías benéficas resultados entre el elemento escolar de nuestra ciudad.

Realmente las condiciones son inmejorables. Los amplios e higiénicos salones situados en la calle del Prior, como de los puntos más céntricos y la disciplina y severa vigilancia que según nuestras noticias ha de ejercerse en dicho centro, serán seguramente garantías que hagan confiar a los padres respecto del aprovechamiento y asistencia de sus hijos a las clases del Instituto.

Por otra parte, numeroso profesorado llena también las aspiraciones de los más exigentes. Todo él está constituido por doctores y licenciados en Letras, Ciencias y Derecho, siendo al mismo tiempo profesores ayudantes del Instituto general y técnico, lo cual les da un perfecto conocimiento de los procedimientos pedagógicos más adecuados para el mejor aprovechamiento de sus alumnos.

Ultimos nuestro aplauso a los muchos que ya han recibido los organizadores de la «Academia salmantina» y los auguramos un completo éxito en su labor docente.

DEL MUNICIPIO

La discusión de los presupuestos.

A las tres y media de ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los señores concejales y asociados para continuar la discusión de los presupuestos.

Ocupó la presidencia el señor Meca, y concurrieron los señores Anaya, Estefanía, Sánchez, Iscar, Olivera, García Polo, García y García, C. lado, Domingo, Capdevila y Santos Franco.

Presupuesto de ingresos.—Renta de fincas y foros.

Hay consignadas 14.573,52, quedando aprobada sin discusión.

Propios

Se aprueba un aumento que se calcula han de producir los nuevos lavaderos públicos, de 3.000 pesetas.

Intereses de láminas.

Consignanse 22.109. Se aprueba.

Impuestos.

Puestos públicos.—Existen consignadas 60.000 pesetas.

El señor García y García hace uso de la palabra para solicitar que se suprima el impuesto que figura en este artículo sobre los puestos en el ferrial de ganados.

Interviene el señor Anaya para rogar al señor Criado que retire su proposición y así lo hace.

Se aprueba, pues, la consignación como figura en el presupuesto.

Arbitrios del Matadero.

Se consignan 21.000 pesetas.

El concejal señor Estefanía propone que se aumente esta cifra a 50.000 pesetas y así se acuerda.

Arbitrios del ramo de policía.

Queda aprobada la consignación de este capítulo de 750 pesetas.

Licencia de Obras.

Se consignan 5.000 pesetas.

El concejal señor Estefanía, pide, y así se acuerda, que se aumente la cantidad a 6.000 pesetas.

Vía pública.

Consignanse 57.618 pesetas.

Estábase un debate sobre las partidas de impuestos referentes a los carruajes de lujo y puertas cocheras, interviniendo el señor Estefanía, quien propone que se rebaje la cifra correspondiente al primer impuesto, a 5.500 pesetas, y que se consignan para el segundo 5.000 pesetas, aprobándolo la asamblea.

El señor Pérez Criado pide la palabra para solicitar que se suprima el arbitrio por enteramientos, a lo cual se opone el señor Anaya, el cual solicita, a su vez, que se modifique la tarifa para recargar los impuestos sobre los entierros de primera y segunda clase.

Se procede a la votación nominal de la proposición del señor Criado, siendo rechazada por ocho votos contra tres.

Después se ocupa el señor Estefanía de la partida que se refiere al producto de las licencias de circular con disfraz a pie o en carruaje, comparsas y arrojar confetti, según la tarifa novena, y solicita que se suprima esta partida, si no en su totalidad, por lo menos en lo que se refiere a las máscaras de a pie.

Hacen uso de la palabra los señores Olivera, Criado, Santos y Anaya, proponiendo este último que se modifique la tarifa y que se reforme la partida recargando los impuestos sobre los carruajes enmascarados. Queda aprobada esta proposición.

Se aprueban las demás partidas tal y como figuran en el presupuesto.

Certificaciones y timbres

Figuran consignada 2.500 pesetas, y se acuerda aumentar esta cantidad a 4.000 pesetas.

Estabecimientos públicos.

Consignanse 8.200 pesetas.

Pide la palabra el señor Olivera, para solicitar que se suprima la primer partida de este artículo, por creerse ilegal, acordándolo así la asamblea.

Mul'as.

Se aprueba la consignación que figura en el presupuesto de 2.500 pesetas.

Reintegro de Censuistas.

Se consignan 759,02 pesetas. Se aprueba.

Espectáculos públicos y juegos no prohibido.

Se aprueba sin ninguna variación la cantidad consignada de 3.000 pesetas.

Cédulas personales.

Quedan aprobadas las 50.000 pesetas consignadas.

Beneficencia.

Hay consignadas 5.800 pesetas. El concejal marqués señor Iscar, pide que desaparezca la tercera partida de este artículo referente a los impuestos que han de satisfacer las fincas que carecen de alcantarillas. Así se aprueba sin discusión.

Impugna también el señor Iscar la cuarta partida que se refiere a los espectáculos públicos, quedando la discusión de este asunto suspendida hasta que sea o no aprobada la tarifa correspondiente.

Instrucción pública.

Consignanse 5.917,61 pesetas y se aprueba.

Eventuales e imprevistos.

Se aprueba la cantidad consignada de 3.000 pesetas.

Enajenación de terrenos.

Hay consignadas por este concepto 5.000 pesetas, cantidad que es aumentada a 10.000 pesetas, a propuesta del señor González.

El señor Anaya ruega a la asamblea que se suspenda la discusión de la relación siguiente, pues se ve precisado por razones particulares a abandonar el salón.

Aboga por la suspensión el señor Iscar. Y el señor Capdevila dice que se puede suspender la discusión de la mencionada relación, pero con objeto de no perder tiempo solicita de la asamblea que se discutan las tarifas.

Así se aprueba.

Las tarifas de impuestos y arbitrios que han de regir en el próximo año y que se comenzaron a discutir las daremos a conocer a nuestros lectores una vez que sean aprobadas por la junta municipal, siguiendo así la costumbre de años anteriores.

Próximamente a las seis y cuarto, se suspendió la sesión, para reanudarla a las nueve.

Continúa la discusión.

A las diez se reanuda la sesión que es presidida por el señor Meca, con asistencia de algunos señores concejales y asociados, que no habían asistido a la sesión de la tarde.

Después de abierta la sesión, continúa la discusión de las tarifas de arbitrios e impuestos. Después de aprobadas, se procede a continuar discutiendo el presupuesto de ingresos.

Nuevo arbitrio.

Se nombra una comisión compuesta por los señores Iscar, Capdevila y Olivera, para confeccionar un proyecto sobre arbitrios, sobre alcantarillas según había propuesto el señor Iscar.

Para el pago del contingente provincial propone el señor Santa Cecilia 17.000 pesetas, aprobándose.

Sustitutivo del impuesto de consumos.

Se consignan 442.955 pesetas. El señor Anaya, propone que se suprima el impuesto sobre carnes frescas y saladas.

El señor Iscar dice que una partida de la importancia de esta merece ser discutida por representar un gran ingreso para el Ayuntamiento. Añade que si se suprime, el municipio sufre grandes perjuicios por varios conceptos creándose un serio conflicto para la Corporación.

POR TELEGRAFO

El señor Capdevila se asocia a las palabras del señor Iscar y aña de que se aumente la cantidad a 800.000 pesetas.

Interviene el señor Santa Cecilia para pedir la sustitución de este impuesto.

Insiste el señor Anaya en sostener la proposición que hizo anteriormente.

El señor Capdevila dice que en caso de suprimirse, entren a tomar parte de la comisión niveladora los señores que defienden esta proposición, lo cual es aceptado por el señor Santa Cecilia.

Se entabla un largo debate entre los señores citados.

La presidencia ordena que se de lectura a la Real orden de 8 de Junio de 1912, referente a este asunto, desestimando la instancia del Ayuntamiento de Caravaca, solicitando incluir los arbitrios e impuestos sobre carnes frescas y saladas de su presupuesto.

El concejal señor Iscar defiende el impuesto, alegando que al Ayuntamiento de Zaragoza le ocurrió lo contrario, siendo de más importancia que el de Caravaca.

Se discute ampliamente este punto por los señores Santa Cecilia, Iscar y Capdevila; este último insiste en que se consigne la cantidad de 800.000. También interviene el señor Anaya para reformar la proposición en el sentido de limitarse a formular una protesta por seguir el impuesto; e igual hace el señor Santa Cecilia.

Se acuerda hacer constar la protesta de toda la asamblea y se aprueba la consignación de 800.000 pesetas.

Una adición al presupuesto de gastos.

El señor Santa Cecilia propone que se consigne 15.000 pesetas con objeto de adquirir el Ayuntamiento algunas partidas de artículos de primera necesidad para poderlas vender a precios más reducidos que tienen en el Mercado.

El señor Capdevila propone que la cifra se rebaje a 10.000 pesetas.

El señor Iscar defiende la proposición del señor Santa Cecilia.

Se adiciona la partida al artículo de auxilios benéficos en concepto de «para regular el mercado en lo que se refiere a los artículos de primera necesidad». Queda aprobado.

Arbitrios sobre el repeso.

Se consignan 1.000 pesetas. Se aprueba.

Recursos legales para cubrir el déficit.

Importa esta relación 110.250. Se aprueba y en ello queda terminada la discusión del presupuesto de ingresos.

Se suspende la sesión a las doce de la noche, para continuar hoy a las cinco y media de la tarde.

Centro obrero

Donativos para el árbol de Navidad.

Una señorita una caja de mantecadas y una botella de Jeréz.

Dña Guadalupe Pomares de Hernández Sanz, dos bacaladas y dos saquitos de arroz.

Dña Carmen Cobaleda de Sierra, un pavo.

Señor don Enrique Prieto, diez tablas de chocolate de frutas.

Dña Catalina Hernández viuda de Arteaga, un pavo.

Dña Baltasara Fonseca de Rodríguez, doce cajas de mantecadas.

Excelentísima señora marquesa de Lién, tres botellas de Jeréz y tres libras de chocolate.

Dña Juana Lozano de Hernández Wright, una caja de higos y otra de pasas.

Dña Estrella Vázquez de Parra de Figuerola, dos latas de sardinas, una de merluza y otra de dulce.

Dña Aurea Alonso de Iscar, seis cortes de camisas.

Señorita doña Teresa García Rodríguez, un pavo y dos botellas de vino blanco.

Dña Desposorios Gutiérrez y hermana, tres camisetas.

Dña Manuela Sánchez de Diez, tres latas de dulce y dos cajas de mantecadas.

Dña María Cimiano de Firmat, tres cajas de mantecadas y dos latas de dulce.

Dña Francisca León de Sánchez de Velasco, un corte de pantalón.

Turrónes

Legítimos de Gijón, a 4,50 pts. el kilo.

Esterería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19. (Junto al Banco de España). 15-14

Recibida a las seis de la mañana.

Ferrol.

El premio gordo.

Por teléfono se supo inmediatamente en esta población, que el número 48.685, había sido premiado con los seis millones.

Como era uno de los billetes expendidos en esta plaza, comenzaron inmediatamente las averiguaciones para saber quiénes eran los afortunados poseedores.

Bien pronto se enteraron los curiosos de que la dotación del acorazado «Alfonso XIII» era la favorecida por la suerte, puesto que las manifestaciones de alegría entre los marinos y en las que tomaron parte la demás clases populares, no dejaban lugar a dudas de ninguna clase.

Los partícipes en el premio.

A más de los individuos que forman la dotación del «Alfonso XIII», llevan pequeñas participaciones en el gordo los empleados de la Constructora Naval y muchos de los individuos que forman la dotación del «España» y «Carlos V».

También poseen una participación de dos reales cada una de ellas, las tiples del teatro «Joffre», Angela y Ofelia Nieto, que figuran en la compañía de opera actualmente contratada para dar representaciones en aquel coliseo francés.

Quién adquirió el billete.

El teniente del navío señor Nieto, fué quien compró el billete número 48.685.

Recuérdase que cuando don Alfonso visitó el crucero en Santander expresó a las autoridades que le rodeaban, el vivísimo deseo que sentía de que el buque que llevaba su nombre, tuviera grandísima fortuna en todas sus empresas.

Burgos.

El tercer premio.

El número 5.704 agraciado con dos millones de pesetas, fué vendido en la administración de Loterías a cargo del señor Torres.

El panadero Juan de la Fuente, adquirió cinco décimos y los distribuyó en participaciones de peseta entre su numerosa clientela, reservándose para sí solamente cincuenta pesetas.

Don Alejandro Martín adquirió otro décimo, otro fué enviado a Baracaldo y aun no se sabe quienes son los poseedores de los restantes.

Reina gran alegría en la población.

Consejo de ministros.

A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo y no terminaron su labor hasta las nueve y media.

El señor Alba fué el encargado de facilitarnos la oportuna información.

Nos manifestó que los consejeros habían cambiado impresiones, todas ellas satisfactorias, acerca de las manifestaciones hechas por el general Jordana ante el Monarca y al Gobierno.

Dada la perfecta tranquilidad y excelente situación en que se halla nuestra zona de influencia se trató de las medidas políticas y militares que serían ahora convenientes.

Se acordó, respondiendo al plan de economías que el Gobierno tiene aceptado, la supresión de los agentes que pertenecen al Centro de expansión comercial.

También se acordó ampliar hasta el día 6 de Enero próximo

mo el plazo para el pago de las cuotas militares.

Fuó nombrado Rector honorario de la Universidad Central, el catedrático jubilado don Gumersindo de Azcárate.

Y por último a propuesta del señor Ministro de Instrucción pública, se aprobó el establecimiento de los exámenes por materias en la forma que el anterior decreto del señor Bergamín lo ordenaba.

En el teatro de la Comedia — Un éxito de Benavente.

Anoche se estrenó en el lindo teatro de la Calle del Príncipe, la última obra del insigne Benavente.

«La propia estimación», que así se titula la nueva comedia del ilustre autor, alcanzó un éxito que hacía recordar los obtenidos, con las más bellas producciones del insuperable comediógrafo.

El público puesto en pie, reclamaba en medio del mayor entusiasmo la presencia del autor, pero la circunstancia de no haber este asistido al estreno por encontrarse enfermo, impidió satisfacer los deseos de los espectadores.

Agresión a un «calde».

Comunican de Guadalajara que el alcalde Brihuega ha sido bárbaramente agredido por Bonifacio Gutiérrez, infiriéndole varias heridas, que han sido calificadas de graves y de las cuales se teme que fallezca.

Resentimientos personales entre Bonifacio y el alcalde, por cuestión de intereses, parece fueron la causa del hecho.

De la guerra

El parte alemán.

Dicen de Nordeich, el cuartel general, que en el frente oriental fueron rechazados algunos ataques a las posiciones de Hartmansweilerkop.

En los Balcanes nada nuevo hay que señalar.

De los Dardanelos.

Comunican de Turquía, que los aliados obligados a reembarcarse después del combate y persecución de que fueron objeto en Ariburnu Anafarta, bombardearon desde los buques el campamento con objeto de destruir el material que habían abandonado.

No pudieron lograr su propósito.

Combates parciales.

En Sedübara y en Irak se han desarrollado algunos combates parciales.

En todos ellos rechazamos a los aliados.

Torre Eiffel.

A las once de la noche.

El parte francés que se recibe a esta hora dice de ayer lo siguiente:

Nótase vivísimo cañoneo en la región Buhedinge de Bélgica.

En el sector de Arras, han sido muy eficaces los disparos de las baterías francesas, habiendo logrado la explosión de una mina alemana y causando graves daños al enemigo.

En Beaubert sorprendimos una patrulla alemana, que pusimos en precipitada huida, dejando abandonados muchos heridos.

La artillería francesa en los altos Mosas, bombardeó las trincheras alemanas haciendo explotar en ellas un depósito de municiones.

Por último, en los Vosgos los gramos atraer hacia nuestras trincheras al enemigo, que penetró en ellas creyendo obra fácil el apoderarse de ellas.

Efectuamos entonces una operación envolvente y cogi-

mos más 1.000 prisioneros alemanes.

Vapor sueco detenido.

Dicen de París con referencia a noticias recibidas de Stokolmo, que en aguas suecas, ha sido detenido por dos destroyers alemanes, el vapor «Argos».

Este buque sueco había salido de Copenhague para Finlandia.

La prensa de Suecia protesta enérgicamente contra este hecho.

El Gobierno ha acordado abrir una información para tomar luego las oportunas disposiciones.

Lo que dice un periódico.

Afirma United Press, que una misión militar española se encuentra actualmente en New York, con el objeto de comprar armas y municiones en abundancia.

Uno de los más principales bancos de los Estados Unidos, ha abierto un crédito de treinta millones de dollars, a nombre de la indicada misión militar.

Carnarvon.

El parte inglés.

Oficialmente comunican desde Londres que ha sido muy activo el duelo de la artillería frente de Armentiers y sobre Iprés.

Los rusos prosiguen con éxito la pacificación de Persia, habiéndose apoderado de Kum.

En el frente italiano, y a causa del temporal que reina, hállanse entorpecidas las operaciones.

Esto no obstante el ejército de Cadorna, ha logrado apoderarse nuevamente de la altura de Pizzo desalojando a los austro-húngaros.

Los periódicos holandeses tributan grandes elogios a la Reina Elena, por su caridad para con todos los heridos.

Prensa Asociada.

De Sociedad

Han salido:

Para Madrid, la respetable señora doña Concepción Navarro.

—Para el mismo punto, don Mariano Reymundo Torner con su señora e hija.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

Han llegado:

De Zamora, don Fernando Unamuno y Lizárraga.

—Del mismo punto, don Fernando de la Cueva.

—De Valladolid, don Ricardo Lobato acompañado de su señora madre.

—De Ricobado, don Santiago Vicente.

—De Bilbao, los distinguidos jóvenes profesores de las escuelas Achuri, don Juan M. Sánchez Marcos y don Gonzalo Junquera.

—Se halla algo indispuerto nuestro particular amigo don Federico Camarasa.

Celebraremos su restablecimiento.

—Esta mañana, a las seis, ha fallecido víctima de aguda enfermedad, la preciosa señorita Pepita Ruano, de diez y ocho años de edad, hija de nuestro querido amigo don Pedro, conserje del Casino de Salamanca. A este como a toda su distinguida familia le acompañamos en su inmenso dolor.

Mañana se celebrarán en la Iglesia del Carmen los funerales, y acto seguido será la conducción del cadáver.

—El día 5 del próximo mes de Enero, se celebrará en la parroquia de San Julián el enlace matrimonial de la bella señorita Antonia Olivera, con el distinguido joven don Santiago Mangas.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonando interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonando a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes

por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inencogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

ACADEMIA SALMANTINA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: don Santiago Riesco

Abogado, licenciado en Filosofía y Letras, profesor A. del Instituto. Prior, núms. 3 y 5.—Salamanca

Las clases de este colegio se hallan desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores auxiliares del Instituto General y Técnico, Doctores y Licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de examen.

En el presente curso, sólo se admiten alumnos externos, a los que se les explicará la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente.

La vigilancia será estrecha y el Inspector del colegio acompañará a los alumnos al Instituto. Detalles y reglamentos, al director.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

Fue presidida por el alcalde accidental señor Meca, y concurrieron los señores Santa Cecilia, Iscar, Anaya, Sánchez Pérez, Polo, Pérez Criado, García y García, Durán, Brizuela, Estefanía, González Domínguez, Olivera y Ceballos. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

Orden del día.

Se concede licencia al propietario de la casa número 17 y 19 de la Plaza Mayor, para colocar mirador.

Se adjudica a don Antonio Gil la construcción del camino de la Cruz Antón.

Rebaja de inquilinato.

Se acuerda acceder a lo solicitado por don José Manuel Bartolomé, pidiendo se rebaje el impuesto de inquilinato en el edificio que ocupa el colegio de San Ambrosio.

Igualmente es aprobada la instancia de la comunidad de Hijas de Jesús, sobre la exención del referido impuesto.

Obras.

Se concede licencia para ejecutar obras en las fincas de su propiedad a los señores don Santiago Riesco, don Andrés Martín, doña Eufrosina Villar, don Ignacio Escudero y don Sebastián Nieto.

Provisión de una plaza.

Se da lectura al expediente de la comisión de obras sobre el resultado de los ejercicios para la provisión de la plaza de escribiente delinante.

En este informe se hace constar que los opositores señores Sotillo y Amazán han hecho ejercicios muy brillantes y cualquiera de estos dos señores pueden desempeñar su cometido de una manera excelente. Propone en su consecuencia que los señores concejales nombres a voluntad uno de los dos opositores. Pide la palabra el señor Santa Cecilia para decir que, a su juicio, es imposible que los dos señores tuvieran las mismas equivocaciones, y que lo hecho por la Comisión es una manera de salir del compromiso.

El señor Brizuela dice que el que los dos estén en las mismas condiciones, no quiere decir que tengan idénticas faltas, sino que estas se compensan.

Rectifica el señor Santa Cecilia, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Iscar, dice: que no es la primera vez que ocurre esto y cree que está claro el dictamen que concede al Ayuntamiento la facultad de nombrar a uno de los dos aspirantes, puesto que los dos están en las mismas condiciones para desempeñar su cargo.

Opina que es acto de delicadeza lo hecho por la Comisión, por lo que se le deben dar las gracias.

Vuelve a rectificar el señor Santa Cecilia, contestándole el señor Anaya, que el caso es difícil, pero no imposible.

El señor Durán pide que se nombren los dos señores, dejando al que no fuera elegido esta noche para la primera vacante que exista, puesto que no tardará mucho tiempo en ocurrir.

Se opone a la proposición del señor Durán, el señor Olivera, diciendo que esto sería un mal precedente.

Puesta a votación la proposición del señor Durán es desechada por siete votos contra seis.

Acto seguido se procede a la votación secreta para proveer dicha plaza dando el siguiente resultado: Don Alberto Sotillo, doce votos; don Manuel Amazán uno; papeletas en blanco, una. En su consecuencia fué nombrado el señor Sotillo.

Reparaciones.

Se da lectura a una instancia pidiendo la reparación del camino de Santo Tomás a la Fontana que queda ocho días sobre la mesa a petición del señor Iscar.

Se acuerda colocar una acera pública.

Empadronamiento.

Don Tomás Cubas solicita el empadronamiento, siéndole concedido.

Reglamento.

Presentado el reglamento para la distribución de aguas, se acuerda que pase a estudio de la comisión correspondiente.

Iniciativas.

El señor Santa Cecilia da cuenta de la labor realizada por la comisión nombrada para gestionar con la Diputación el pago de atrasos del contingente provincial.

El señor Iscar dice: que puesto que han empezado las obras de saneamiento, hace falta que el Ayuntamiento tome algunos acuerdos e indica los más convenientes; levantándose la sesión por no haber más asuntos que tratar, a las nueve y cuarto.

CULTOS

Día 24.—Viernes.—Día de ayuno y abstinencia.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho de la mañana misa de comunión que celebrará nuestro excelentísimo Prelado.

Clerical.—Octavario en honor del Niño Dios. A las cinco y media, rosario, ejercicio del octavario, sermón por el reverendo padre Máximo Soto, de la Compañía de Jesús, y villancicos.

Misa del Gallo.—Se celebrará a las doce de la noche en la Catedral e iglesias todas de la capital.

Iglesias de los Padres Carmelitas. A las cinco de la mañana Prima cantada y la «Solemne Calenda».

Por la noche, a las once, matines cantados, y a continuación solemne misa, llamada del Gallo.

En esta misa, de media noche, podrán comulgar las personas que lo deseen.

Hidro-Métrica del Agneda (SOCIEDAD ANONIMA)

Domicilio social: Villavieja; Delegación: Ciudad Rodrigo.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 11 del próximo Enero, y hora de las nueve, en su domicilio social, con objeto de someter a la deliberación de la asamblea lo siguiente:

1.º Dar cuenta de lo realizado por el Consejo respecto al arrendamiento de la explotación, y resolver lo procedente.

2.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes, Consejo o Gerencia.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositados en algún establecimiento de crédito) deberán efectuarse, con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta, en los siguientes lugares:

En la oficina de Villavieja.

En la oficina de Ciudad Rodrigo.

En casa de don Isidro Risueño, en Aldea del Obispo.

Salamanca, Villavieja 21 de Diciembre, de 1915.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El presidente, Salustiano Galache. 3-1

NOTICIAS

Ha llegado

el representante de las grandes fábricas de PELETERIA de España, Francia y República Argentina, señor M. de Lázaro.

Su espléndida colección está expuesta en el H. tel. Pasaje. Su permanencia será hasta el 24.

Pieles de la más barata a las de mayor precio.

No dejen de visitarlo.

Hoy, a las diez de la mañana, después de las horas canónicas, ha tomado posesión del beneficio de Sechantre de esta Catedral, nuestro muy estimado y respetable amigo, don Fabián Jorge Ramos.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

La pluma con depósito de tinta, **WATTMAN** es la única de resultados positivos

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

Teatro Liceo.—Según hablamos anunciado ya a nuestros lectores, hoy, a las seis y media, hará su debut en este teatro la popular y gentil tonadillera Paquita Escribano, a quien la prensa madrileña ha dedicado grandes elogios.

Según nuestros informes el género que cultiva esta artista es completamente moral.

Se exhibirán también la película titulada «Los dramas subterráneos» y la graciosísima creación de la casa «Pathé», «Salus, novelista».

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

En la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción, se verificó ayer tarde el enlace de la bella y aristocrática señorita Julia Martín Hernández, con el distinguido joven profesor de los colegios de la Vega, don Juan Cea García.

Bandijo la unión el virtuoso teniente párroco don Miguel Sánchez Jiménez y apadrinaron a los contrayentes, el bizarro oficial del regimiento de Isabel II, de la Coruña, don Gabriel Cea, hermano del novio y doña Agustina Martín, tía de la novia.

Los innumerables asistentes al acto, fueron obsequiados con una cena servida por el acreditado restaurant Fornos, con arreglo a un menú como sabe hacerlo la cocina de tan renombrado café.

Desearnos a los novios una eterna luna de miel, coronada de las mayores prosperidades.

La mejor ocasión para hacerse dentadura artificial y reformar las viejas, en este tiempo, porque las encías están en mejores condiciones; así lo recomienda el conocido Cirujano-Dentista,

Señor J. León Arias

Calle de la Rúa, 34, pral. Salamanca.

Pomada antiherpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Venta de casa.

A las doce del día 20 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa 48, una casa sita en el casco de esta ciudad de Salamanca y su calle de Pozo del Campo, número 12. El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h 30

Vivero provincial de Barruecopardo; venta de ierbas, bañados y estaquillas. Dirige a don José Paquero, ingeniero agrónomo, Salamanca, o a don Félix González, farma-céutico, Barruecopardo. 30-3

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NUMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestra. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

En Tirados de la Vega, distrito municipal, de Vega de Tirados, partido de Ledema, se arriendan diez yugadas, de las diez y seis y media de que se compone todo el término redondo. Tienen buena labor y aprovechamientos de pasto y montes.

Admite proposiciones su dueño don Manuel López Fernández, calle del Doctor Riesco, número, 70, segundo, Salamanca; hora: de nueve a doce. 10-10

Se vende un escritorio, dos vitrinas, cuatro sillas en buen uso, un portier satén, un mostrador con tapa de mármol y otro con tapa de cine. Para tratar, con don Julián García Alonso, F6, número 25, oficinas del Pósito, Salamanca. h 20 E.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA. Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36 pral., Salamanca.

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa, fresco, salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en ripsa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas, seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem cordero de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazos, farinatos y morcilla, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de botes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3,50 pesetas kilo, idem sueltos.

Jamón añejo asturiano, aromático, especial para crudo, es cecido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas kilo; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huevos de cerdo, añejos, pernicotes de tocino, a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de caña y puente, a 1,40 pesetas kilo.

Todo superior y garantizado.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernard. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.

Cambios, alquileres, reparaciones y situaciones.

Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Véase catálogo.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS Y DIENTES. LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA y otros muchos usos. SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHU»

Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otra clase de pan francés); pideas panecillo largo, que sirve para los desayuno y para las comidas también.

Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiene y en grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.

«El Capricho», teléfono nú n. 76.

Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 103. Teléfono número 4.—«La Flor del Trigo», García Barado (antes Rúa), número 47.—«La Margarita», calle de San Pablo número 49.

Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarianos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora.

Pan para bocadillos. Moldes para picatostas y empanadas. Pan rallado.

Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Emmeradísimo servicios para banquetes, bodas y lancha. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a estos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

La Koruñesa

(GRAN PESCADERÍA)

Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos.

Gran variedad de todos los precios. Comfort, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez.

Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

Se arriendan

cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas.

Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fresca. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca.

Sub-Agencia en Béjar: César García Iniesta.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS
CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer regalos de Pascua, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue comprando mucho con poco costo, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.

Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde.....	1		Pañuelos de seda, corbata, monfimos, desde.....	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde	0	75	Idem, tamaño grande, desde.....	1	
Idem bordadas, desde.....	1	10	Faldas barreras, desde.....	1	
Blusas, percales preciosos, desde.....	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Franelas con sedas, 70 centrs., desde	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Idem piqué, lindísimas, desde.....	0	40	Mantas, desde.....	0	75
Medias, señora, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	
Calcetines, caballero, desde.....	0	25	Idem de lana, grandes, desde.....	0	25
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	35	Visillos en pieza, para cortar, desde	0	60
Idem id., dibujos preciosos, desde.....	0	40	Trajos vieuita, para niños, desde.....	5	25
Vichys, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	65	Toballas rusas, desde.....	0	25
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	35	Yelos bordados, desde.....	1	
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales			Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
Camisas franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a.....	3	
Corsés rectos, con ligas, muy prácticos, desde.....	1	25			

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo!
¡Sólo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marehé

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras,

Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos
Capital desembolsado..... 1.250.000 --
Activo de la Compañía..... 106.000.000 --

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 26 de Abril de 1918.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, oculta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenias», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

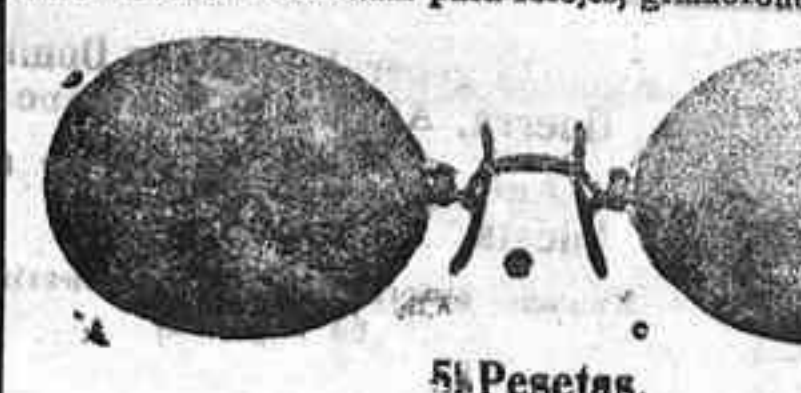


OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas, LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

5½ Pesetas.



Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquillon y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Adolfo Winzer

Relojería,
Optica y Relojes
de Torre.

Rúa, número 12, Salamanca

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.



Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — Urgente Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras. — Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Lídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camión, PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, amigdalas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la adoras y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecación, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fundamentos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rehegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 95 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

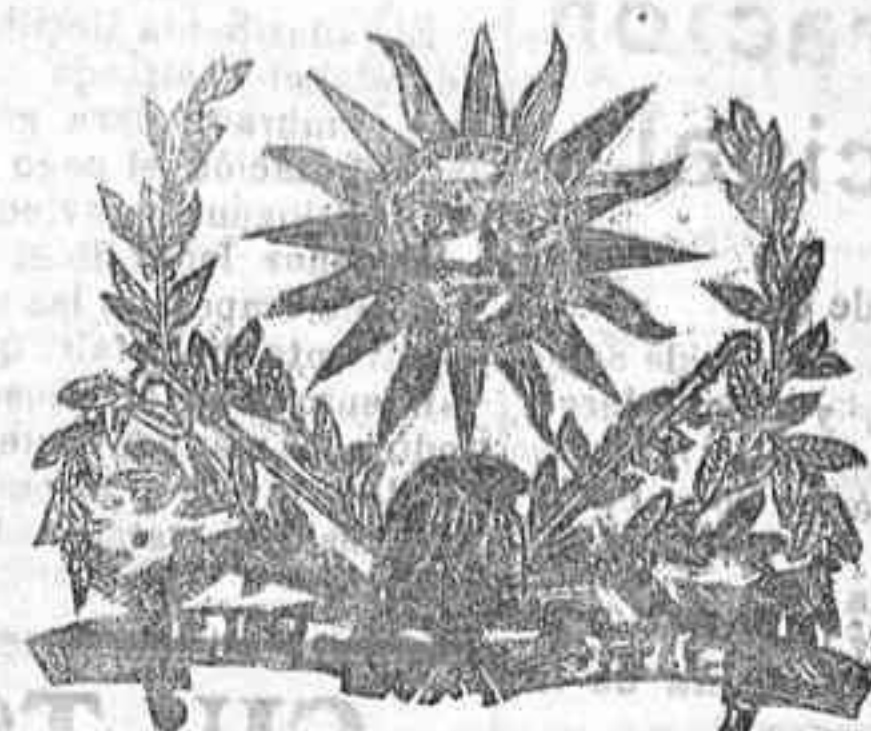
Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos nocturnos recalcantes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:

Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22

y Boticas acreditadas de la capital y de provincias.

Sun



Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean a la par. 60.000.000 PESETAS
Sus premios en el año 1910, reducidos reasegurados, exceden de L. E. 1.470.000..... 36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hítera, número 7.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

